

CURSO VIRTUAL “FORMACIÓN POR COMPETENCIAS”

PROGRAMA

¿Qué nos proponemos con este curso?

Este curso tiene como propósito comprender en qué medida el enfoque curricular por competencias contribuye al mejoramiento de la enseñanza en la educación universitaria. La difusión del término competencia en el ámbito educativo tiene diversas fuentes y este enfoque, en algunos casos, está íntimamente ligada a ellas. Nuestro objetivo es que los participantes sean capaces de mejorar la enseñanza en las diversas disciplinas. Para ello elegimos el siguiente camino:

- a- Brindarles información acerca de la razón por la cual se introduce en la educación superior el enfoque por competencias.
- b- Mostrar los fundamentos teóricos para abordar el tema de las competencias y sus consecuencias para el diseño e implementación de currículo por competencias
- c- Aclarar la polisemia del término competencia y de los términos asociados: incumbencia, actividades reservadas al título, competencias profesionales, capacidades, currículo y currículo por competencia, resolución de problemas situacionales.
- d- Facilitar o guiar la formación de competencias de los participantes a partir del desarrollo de propuestas de mejoramiento disciplinar y curricular.

OBJETIVOS

- Comprender y reflexionar sobre las distintas razones por las cuales se empezó a hablar de competencias en la Educación Superior.
- Analizar definiciones de competencias, reconocer sus características comunes y distinguirlas de otros términos.
- Comprender los supuestos teóricos de P. Perrenoud y G. Le Boterf sobre competencias.
- Diseñar una propuesta de enseñanza vinculada con el enfoque de las competencias.

CONTENIDOS

Módulo 1: Las competencias en la educación superior: lineamientos y tendencias internacionales y nacionales

El origen del enfoque de las competencias en el marco de los procesos de transformación de la Educación Superior en los últimos 15 años.

Comisión SCANS (USA), Proyecto Tuning (Europa), Proyecto Tuning en AL (América Latina), ConFeDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, Argentina).

Documentos nacionales relacionados con las competencias.

Módulo 2: ¿Qué significa el término competencias?

Diversos significados según distintos contextos de aplicación: académico, laboral-productivo-empresarial

Competencias ¿es sinónimo de incumbencias?

Términos relacionados: aptitud-capacidad-habilidad-destreza-talento...

Módulo 3: ¿Cómo se forman y evalúan las competencias? Según Le Boterf (2001) y Perrenoud (2004)

Definición de posiciones teóricas.

El tema de la formación de competencias.

El tema de la evaluación de competencias.

Módulo 4: Planificar por competencias

Planificación de la enseñanza según el enfoque por competencias.

METODOLOGIA DE TRABAJO

El curso se desarrollará en la modalidad on-line, está compuesto por cuatro módulos que **se publicarán de acuerdo con el siguiente cronograma:**

Actividad	Día	Duración
Publicación módulo 0		
Publicación módulo 1	9 de septiembre	Una semana y media
Publicación módulo 2	17 de septiembre	Una semana
Publicación módulo 3	25 de septiembre	Una semana
Publicación módulo 4	3 de octubre	Una semana y media
Entrega trabajos finales	15 de octubre	Una semana para corrección

Los módulos una vez publicados quedarán visibles y accesibles durante toda la cursada.

El tutor estará disponible para las consultas virtuales, coordinará y estimulará los foros de debate y lo mantendrá informado.

Para la acreditación del curso se evaluará:

- la participación y la realización de las tareas planificadas: lectura, ejercicios, participación en los foros.
- la elaboración de un trabajo final sobre formación por competencias.

BIBLIOGRAFIA

Beneitone, P., Esquetini, C., Gonzalez, J. , Maleta, M. M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007) *Informe Final-Proyecto Tuning América Latina, 2004/2007*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, Cap. 3 y 4.

COMISIÓN SCANS *Lo que el trabajo requiere de las escuelas. Informe de la Comisión SCANS para América 2000*, Departamento de Trabajo de los EEUU, Washington, 1992.

ConFeDI “Primer Acuerdo sobre **competencias genéricas**. 2do Taller sobre desarrollo de competencias en la enseñanza de la Ingeniería Argentina” Experiencia Piloto en las terminales de Ing. Civil, Electrónica, Industrial, Mecánica y Química. UNLP. 3° Informe, 14 y 15 de agosto de 2006.

González, J. y Wagenaar, R. (2003) *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final-Proyecto Piloto, Fase Uno*. Universidad de Deusto, Bilbao.

Resolución Ministerial Nº 1232/01 Ministerio de Educación – Profesiones reguladas por el Estado, inclusión de Ingeniería Aeronáutica, en Alimentos, Ambiental, Civil, en Electricidad, Electromecánica, Electrónica, en Materiales, Mecánica, en Minas, Nuclear, Petróleos, Química. Sancionada en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24521.

Ramallo, M. y Di Paola, A. (abril, 2010) El enfoque curricular basado en competencias: Un aporte a la precisión terminológica. *Revista Proyecciones* Secretaría Académica y Planeamiento, Facultad Regional Buenos Aires, UTN. ISSN 1667-8400

Ley de Educación Superior Nº 24521 de 1995.

Le Boterf, G. (2001) *Ingeniería de las competencias* (1° edic. en español). Ed. Gestión, Barcelona.

Perrenoud, P. (1995) *Construir competencias desde la escuela*, Ed. J.C. Sáez, Stgo de Chile.

Perrenoud, P. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar* (1° edic. en español). España: Graó, Biblioteca del Aula. Serie Didáctica/Diseño y desarrollo curricular.

Barnett, Ronald (2001) *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Gedisa. Barcelona.

Mastache, A. (2007) *Formar personas competentes Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. NOVEDUC. Bs. As..

Enlaces web con página de la OIT: <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>